

La prostitución en la Biblia

Pablo Alonso Vicente

Una buena parte de los lectores conocen la Biblia como un solo libro por sus ediciones habituales, pero en realidad se trata de un conjunto de libros, de una biblioteca.

Esta colección, una vez abierta, resulta ser plural y diversa: en sus autores, en su fecha de composición dilatada a lo largo de diez siglos y también en su estilo.

La Biblia reúne textos narrativos, legislativos y poéticos.

Entre tan vasto y variado material resulta normal que existan referencias a la prostitución al igual que en otros textos de la antigüedad.

Al presentarlas vamos a distinguir entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

En el Antiguo Testamento (AT)

Bajo la mayor parte de las referencias a «prostituta» y «prostitución» en el AT encontramos la raíz hebrea *znh*, aunque derivados de esta raíz también indican relaciones sexuales antes y fuera del matrimonio. Por tanto, el término habitual que designa a la prostituta profesional que acepta un pago por sus servicios es *zônâ*, aunque quizás también puede aplicarse simplemente a la mujer que tiene relaciones sexuales antes del matrimonio (cf. Lv 21,7.14). No existe en la Biblia, fuera de una referencia en Dt 23,17, evidencia de prostitución masculina. Las prostitutas solían encontrarse en lugares públicos como los caminos (Gn 38,14; Jr 3,2; Ez 16,25; Prov 7,11-12) o los lugares de

peregrinación (Os 4,13-14), pero también en casas (cf. Jr 5,7)¹.

La actitud de la sociedad israelita hacia la prostitución fue negativa, pero pese a la legislación del **Pentateuco** destinada a proscribir esta institución (Lv 19,29; Dt 23,17), parece haber sido tolerada. Aunque los sacerdotes no podían contraer matrimonio con prostitutas y sus hijas eran quemadas si se dedicaban a la prostitución (Lv 21,7.9.14), estas exigencias no se aplicaban al israelita laico, que, por tanto, sí podía casarse con una antigua prostituta.

En este sentido encontramos en el AT el caso de dos prostitutas que tienen acceso al rey Salomón para obtener justicia (1 Re 3,16) y la ausencia de todo juicio moral contra Tamar que se hizo pasar por prostituta para conseguir descendencia de su suegro (véase Gn 38); ni contra Rahab, la prostituta de Jericó que ayuda a los espías de Israel (Jos 2,6) ni contra Sansón que frecuentaba a una prostituta en Gaza (Jue 16,1). Con todo, es preciso añadir que la tolerancia va acompañada de un gran desprecio. Tra-

tar a una chica como una prostituta, como vemos en la historia de Dina, la hija de Jacob, suponía una grave ofensa al honor familiar que para sus hermanos Simeón y Levi justificaba vengarse con la muerte (Gn 34).

La comparación de la **legislación israelita** con la de otras culturas de Oriente medio ayuda a iluminar su carácter propio. En Mesopotamia también encontramos el binomio tolerancia-desprecio, pero los derechos y obligaciones de las prostitutas se mencionan en códigos legales. Este reconocimiento legal contrasta con la prohibición *de iure* en Israel, fuera cual fuera la situación *de facto*. Lv 19,29 prohíbe a un israelita hacer de su hija una prostituta, probablemente en relación con la práctica de vender a los propios hijos como esclavos a causa de deudas (cf. Ex 21,7; Código de Hammurabi [CH] 117). La prohibición del Deuteronomio es absoluta: ninguna mujer israelita se prostituirá (23,18).

Esta mayor intolerancia de Israel frente a la prostitución estuvo probablemente influenciada por diversos factores. Primero, Israel debía aspirar a ser un «pueblo santo» y esto incluye un estricto código de moralidad sexual. Como recoge el Levítico en el llamado «Código de la santidad» (Lv 17-26) Dios mismo expresa su voluntad: el pueblo

¹ Sobre el tema en el AT, véanse las voces «Prostitution» y «Cultic Prostitution» en *The Anchor Bible Dictionary*, vol. 5, Nueva York, 1992, 505-510 y 510-513, firmadas respectivamente por E. A. Goodfriend y K. van der Toorn.

La prostitución en la Biblia

debe reconocer la santidad de Dios e imitarla, con su marcado carácter ético. La ética sexual bíblica es más exigente que las mesopotámicas. Por ejemplo, la ley hitita absuelve algún tipo de bestialismo (con un caballo o con una mula), mientras que Lv 18,23 y 20,15-16 prohíben cualquier relación sexual con un animal. La ley asiria del Reino Medio (n. 14) castiga al adúltero sólo si sabía que la mujer estaba casada mientras el AT no contempla ninguna excepción (Ex 20,14; Lv 18,20; 20,10; Dt 22,22). De la misma manera Israel castiga más severamente los casos de incesto. En conjunto, se nos muestra como el Dios de Israel sólo admite las relaciones sexuales dentro de unas circunstancias muy precisas, fuera de las cuales caen sin lugar a dudas las actividades de una prostituta.

En segundo lugar, la dificultad de conocer al padre de los hijos de una prostituta generaba grandes problemas en un sociedad en la que la transmisión de la propiedad y el estatus era patrilineal. Mientras en Mesopotamia existía la posibilidad de la adopción (CH 185-187; Ley asiria del Reino Medio, 28), no era ése el caso en Israel. La adopción no se menciona en las leyes de la Biblia. Una sociedad en la que predominaba la línea paterna lógicamente aborrecería a los niños de padre desconocido y a su ma-

dre. No recibirían ni herencia ni apellido. Además, no conocer al padre podría conducir sin saberlo al incesto, otra práctica aborrecida por el Señor (Lv 18,20).

Un tercer factor lo encontramos en los **profetas**. La metáfora de la

existió en Israel el fenómeno de la prostitución en las inmediaciones de santuarios y templos organizada o al menos aceptada por su administración y tolerada por la religión oficial hasta la llamada reforma deuteronomista de tiempos de Josías, porque sus rendimientos beneficiaban al lugar de culto

apostasía como prostitución vinculaba la ruptura del vínculo exclusivo con Dios, la alianza del Sinaí, con la ruptura del vínculo más exclusivo conocido en la sociedad israelita, el matrimonio (Jer 2,20.25; 3,1-13; Ez 16; 23; Os 1-3). La apostasía parecía totalmente inaceptable dada su asociación con el adulterio y la promiscuidad y, a la inversa, la promiscuidad sexual

resultaba odiosa por su parentesco con la infidelidad religiosa.

El uso metafórico de «prostitución» se extiende para criticar a ciudades dentro de la convención de personificarlas como mujeres. Así es llamada «prostituta» la fenicia Tiro y sus beneficios comerciales reciben el apelativo de «salario de prostituta» (cf. Is 23,15-18), reflejando la actitud negativa de una nación agrícola como Israel frente al comercio internacional. Nínive, capital de Asiria, es una «prostituta» que seduce a las naciones y las conduce a su caída (Nah 3,4-7). También Jerusalén se ha convertido en una ramera según Is 1,21 al llenarse de inmoralidad e injusticia. Por último, Ezequiel llega también a denominar «prostitución» a las alianzas políticas de Israel con otras naciones (16,26-29) por ser una afrenta para el Señor.

No obstante, no todo es metáfora para los profetas. Amós presenta la prostitución de una esposa como un castigo terrible comparable a la muerte de hijos e hijas, la pérdida de la tierra o partir al exilio (7,17).

Prostitución ritual

Es frecuente encontrar en la literatura al uso la referencia a la existencia en Israel de la prostitución «sagrada» o «ritual». Se asume que

textos como 1 Sm 2,22; 2 Re 23,7.14; 2 Cr 15,16; Ez 8,14; Os 4,13 reflejan ritos israelitas paganizados, bajo influencia cananea, en la que se legitimaban las relaciones sexuales con mujeres y/o varones vinculados a los distintos lugares de culto como una manera de promover la fecundidad y la fertilidad. Dentro de la concepción de la mitología cananea según la cual los procesos de la naturaleza eran el resultado de la relación sexual entre dioses y diosas, la prostitución ritual funcionaria como una forma de magia que haría que los dioses emprendieran la misma actividad, lo que traería abundantes cosechas e incremento del ganado.

No puede negarse que durante ciertos períodos existieron en Israel prostitutas actuando al servicio del templo, denominadas *qedeshim*, aunque probablemente desempeñaran también otras funciones. Según 2 Re 23,7 disponían de habitaciones especiales en el templo de Jerusalén, algo intolerable para los reformadores del tiempo del rey Josías que las eliminaron a finales del siglo VII a.C., pero aparentemente aceptado hasta entonces. Con todo, su actividad no tenía ningún tipo de conexión con un hipotético rito de fecundidad.

Por otro lado, una serie de textos testimonia que el cumplimiento

de algún voto o promesa parece haber sido uno de los motivos para practicar la prostitución ocasional. Los votos eran frecuentes en el antiguo Israel, pudiéndolos realizar varones y mujeres (cf. Nm 6,2; 1 Sm 2,11; Prov 31,2). Sin embargo, la dificultad podía surgir a la hora de cumplirlos, dado que las esposas eran económicamente dependientes de sus maridos, como las hijas solteras o sólo prometidas lo eran de su padre. Por eso el varón, responsable del pago en esos casos, tenía la capacidad de liberarlas de sus votos pero sólo en el momento de tener conocimiento de ellos. En caso de no hacerlo, estaban obligadas a cumplirlos, como siempre las viudas y divorciadas que son consideradas independientes (cf. Nm 30). Por tanto, si el marido desconocía el voto o no estaba de acuerdo, la mujer se encontraba en una situación complicada. Para no dejar sin cumplir el voto, la prostitución podría ser la única solución a mano, en una situación similar a la descrita en Prov 7. Cualquier cosa antes de retractarse de su promesa, considerada una ofensa muy seria (Dt 23,21; Ecl 5,4-5).

El texto de Dt 23,17-18 prohíbe poniéndolos en paralelo los servicios sexuales de mujeres y varones en los templos y la costumbre de pagar votos con dinero obtenido por

medio de la prostitución. Ambos casos coinciden en el recurso a la prostitución como medio que trae beneficios al templo. Éste utilizaba el dinero ingresado, entre otras cosas, para producir imágenes de los dioses. Por eso el profeta Miqueas habla de los ídolos de Samaría reunidos «a partir de las ganancias de una ramera» (Miq 1,7). Sobre la base de todos estos textos se puede concluir que existió en Israel el fenómeno de la prostitución en las inmediaciones de santuarios y templos organizada o al menos aceptada por su administración y tolerada por la religión oficial hasta la llamada reforma deuteronomista de tiempos de Josías, pero no como medio para aumentar la fecundidad, sino porque sus rendimientos beneficiaban al lugar de culto.

En el Nuevo Testamento (NT)

El Nuevo Testamento rechaza la prostitución en continuidad con el AT. Jesucristo no sólo ratifica la prohibición del adulterio (Mc 10,19 par. Mt 19,18; Lc 18,20) sino que la radicaliza hablando del adulterio que tiene lugar en el corazón del ser humano (Mt 5,27-28). La enseñanza del evangelio presenta el matrimonio como el ámbito donde se unen la vida del varón y la mujer y se hacen una

sola carne (Mc 10,1-12 y par.). El rechazo de la fornicación lo recoge también el libro de los Hechos de los apóstoles (15,20.29).

Por su parte, san Pablo escribe a la comunidad de Corinto (cf. 1 Co 6,12-20) que proclama que «todo

*ningún evangelio nos narra
un encuentro de Jesús con
una prostituta; con todo,
San Mateo incluye a dos
mujeres vinculadas
con la prostitución en la
genealogía de Jesús*

le está permitido», que sin embargo no todo viene bien y que no hay que dejarse dominar por nada. A propósito de la fornicación y de tener relaciones con una prostituta el principio básico es el enunciado antes en la misma carta: «todo es vuestro, pero vosotros sois de Cristo» (1 Co 3,21-23). Al ser la relación con una prostituta una relación entre personas, implica al Señor a quien pertenezco. Mi pertenencia al Señor, a la comunidad, limita mi libertad. No me pertenezco a mí mismo. Tener relaciones sexuales fuera del matrimonio significa hacerse uno con esa per-

sona (en línea con Gn 2,24) y rechazar la relación de pertenencia a Cristo.

Además, fornicar es pecar contra el propio cuerpo, hacerse daño a uno mismo afirma Pablo, que no obstante, es preciso decirlo, no se preocupa por el cuerpo de la prostituta y el abuso ejercido sobre él. En nuestro cuerpo habita el Espíritu Santo recibido de Dios que define nuestra existencia corporal como existencia delante de Dios. En y con el cuerpo servimos a Dios.

Si buscamos en el NT mujeres presentadas como prostitutas, un nombre que espontáneamente viene a la mente es el de María Magdalena, a quien la imaginación popular y la historia del arte han descrito y presentado como antigua prostituta. Sin embargo, esta atribución, por habitual que sea, contradice los datos del NT.

Los evangelios afirman muchas cosas de María Magdalena pero nunca que fuera prostituta. Aparece como seguidora de Jesús (Mc 15,41; Lc 8,2), testigo de la crucifixión (Mt 27,56; Mc 15,40; Jn 19,25, cf. Lc 23,49), de la tumba vacía y del anuncio de la resurrección (Mt 28,1ss; Mc 16,1-8; Lc 24,1-10; Jn 20,1-2), y como destinataria de la primera aparición de Jesús resucitado (Mt 28,9; Jn 20,11-18). Además San Lucas y el apéndice del

La prostitución en la Biblia

Evangelio de San Marcos señalan que de ella habían salido siete demonios (Lc 8,1-2; Mc 16,9). Este dato supone un antiguo estado de sufrimiento pero que en ningún caso es necesario identificar con que haya sido prostituta.

La confusión ha podido originarse al cruzar y relacionar sin base alguna distintos textos. Por ejemplo, identificar a la pecadora pública anónima que lava con sus lágrimas los pies de Jesús (Lc 7,36-50) con María Magdalena descrita junta a otras mujeres a renglón seguido en 8,1-3 aunque el texto no señale ninguna conexión ni siquiera la certeza de entender a la primera como prostituta. También llamar María a la mujer que lava los pies de Jesús en Lc 7 porque así se identifica a la mujer, hermana de Lázaro, que unge con perfume los pies de Jesús en el cuarto evangelio (Jn 12,1ss), sin caer en la cuenta de que se trata de dos episodios distintos. Obligados también a descartar como prostituta a la mujer de Lc 7,36-50 que sólo aparece descrita como que «era pecadora en la ciudad», debemos concluir que ningún evangelio nos narra un encuentro de Jesús con una prostituta.

Con todo, San Mateo incluye a dos mujeres vinculadas con la prostitución en la genealogía de Jesús. Si la presencia de cinco mujeres es un documento de ese género es de por

sí llamativa en el marco de una sociedad patrilínea, más aún lo es esta relación de dos de ellas con la prostitución que no se explicita en el evangelio pero que resultaría bien conocida para los destinatarios del evangelio.

La primera es Tamar, nuera de Judá (Mt 1,3). Éste que le había dado por marido a su primer hijo y tras su muerte, al segundo que también falleció sin descendencia, no quería darle el tercero por temor a perderlo. Tamar se disfrazó de prostituta para poder tener un hijo del propio Judá y consiguió engañarle (cf. Gn 38). La Biblia reconoce su inteligencia y su valor, su plan para superar la afrenta que le hacía su suegro.

La segunda es Rahab, la prostituta de Jericó (Mt 1,5), que oculta a los espías de Josué enviados a explorar la ciudad, gesto que le vale ser luego salvada junto a toda su familia cuando los israelitas conquistan la ciudad (Jos 2; 6,25). El NT alaba más adelante tanto su fe (Heb 11,31) como sus obras (Sant 2,25) situando así a Rahab en una rara posición de privilegio como figura modélica en el conjunto de la Escritura. Tamar y Rahab son antepasadas según la carne de Jesús el hijo de Dios.

Según Mateo, durante su vida pública y en el contexto de una ense-

ñanza en el templo, Jesús mismo evoca como modelo de arrepentimiento a las prostitutas en contraste con la actitud de los líderes religiosos (sumos sacerdotes y ancianos): ellas sí creyeron en Juan Bautista. Los recaudadores y las prostitutas preceden a los líderes en el camino del Reino (21,31-32). Sorprende que Jesús ponga de ejemplo a un grupo despreciado desde el punto de vista moral y religioso y que lo haga precisamente frente a los líderes religiosos. Jesús una vez más da muestras de la inversión de valores que propone, liberando a los oprimidos (Lc 4,16ss; Hch 10,38).

Si la inclusión de prostitutas como antepasadas de Jesús nos testimoniaba la realidad de la encarnación del hijo de Dios que asume la virtud y el pecado de la historia de la humanidad descubriendo el valor de cada persona, ahora Jesús desafía los esquemas de una sociedad bienpensante pronta, ayer como hoy, a descalificar y despreciar. Los despreciados y tenidos por nada son sin embargo los primeros en caminar hacia el Reino y nos muestran así el camino, porque como dice Jesús, han creído el

mensaje que urgía a la conversión, a la *metanoia*, al cambio de mentalidad. Ellos no caen en el engaño de la autosuficiencia, conocedores de sus límites, reconocen su necesidad y buscan cómo colmarla. Son ejemplares dentro de su fragilidad.

Si planteamos a la Biblia las preguntas de nuestro tiempo, a la vista de nuestras calles y de tantos clubes, en el que las estadísticas nos recuerdan que en España crece la trata y también el número de mujeres que en época de crisis recurre a la prostitución, en el que se nos alerta cómo esta realidad será la otra cara del mundial de fútbol de Sudáfrica, delante de este problema global que atenta contra la libertad y la igualdad de las personas prostituidas, la Biblia nos recuerda que Dios no quiere que nadie tenga que prostituirse.

La prostitución atenta contra el ser humano, imagen de Dios (Gn 1,27). Jesús miró a las prostitutas como personas conscientes de su límite y necesidad y las puso de modelo por emprender un camino de liberación. Ése es el camino que hoy nos invita a recorrer juntos: liberar a quien sufre la opresión. ■